

CREA UN VIDEO DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

# Concurso

¡CONOCE TU CATEDRAL!



## Objetivo

La Catedral de Astorga es la denominada "Iglesia madre" de la Diócesis. Es la "iglesia del Obispo" y todos los demás templos de la diócesis son como una prolongación que hace presente a la Catedral y al Obispo en cada uno de los diferentes lugares diocesanos.

Por ello, con motivo de los 550 años de la colocación de la primera piedra de la Catedral actual, el Cabildo ha querido convocar un concurso de vídeo a través del cual los participantes puedan conocer y divulgar el primer templo diocesano.

## Destinatarios

Podrán presentar su candidatura todos los Centros de Educación Primaria Obligatoria y de Educación Secundaria Obligatoria de la Diócesis de Astorga. El concurso está dirigido a alumnos de 5º de Primaria a 2º de la ESO, ambos incluidos.

## BASES

## Participación

Para participar en el Concurso, el profesor de religión del grupo deberá enviar un correo a [catedral@diocesisastorga.es](mailto:catedral@diocesisastorga.es) adjuntando el Formulario de inscripción y las Autorizaciones, que podrán descargarse en la página web de la Catedral [www.catedralastorga.com](http://www.catedralastorga.com).

Antes de la finalización del plazo de entrega, 15 de diciembre de 2021, deberá remitirse el vídeo realizado en el correo mencionado a través de Wetransfer, Dropbox o Google Drive.

## Duración

El vídeo no podrá exceder los cuatro minutos de duración. Un mismo centro educativo puede presentar hasta cuatro vídeos diferentes, pero nunca más de uno por clase o grupo.

Los vídeos se pueden grabar mediante cualquier dispositivo (cámara, móvil, tablet, etc...).

## Plazos

Los videos pueden presentarse a partir del 15 de noviembre de 2021.

La fecha límite de recepción de videos es el 15 de diciembre de 2021.

## Premios

**Primer premio:** El equipo ganador y su clase serán invitados a realizar una excursión a Astorga para conocer la Catedral. El premio incluirá el viaje, la comida y una visita a la Catedral en la que también se realizará la subida a la Torre Sur y a las campanas de la misma. La visita se realizaría en fecha a convenir entre el Cabildo y la dirección del Centro educativo. Si el grupo ganador residiese en la ciudad de Astorga el viaje y la comida se sustituirían por un premio equivalente.

**Segundo premio:** El equipo de alumnos que haya realizado el vídeo recibirá una Tablet con unas capacidades mínimas de Wifi, 3 GB RAM / 32 GB memoria, y los miembros de la clase podrán realizar una visita gratuita a la Catedral y su Torre Sur.

**Tercer premio:** Un libro con fotos de la Catedral para cada uno de los alumnos del equipo, un lote de libros sobre la Catedral para la clase y una visita gratuita a la Catedral y su Torre Sur para la clase.

## Jurado

Un jurado seleccionado por el Cabildo de la Catedral otorgará los premios del concurso.

### Se valorará:

La naturalidad, la puesta en escena, la participación de los alumnos, el conocimiento sobre la Catedral y sus características.

La utilización de un lenguaje que haga accesible el significado y valor de la Catedral para gente de su edad.

## Autorización de datos personales

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es la **DIÓCESIS DE ASTORGA** (en adelante, **LA DIÓCESIS**). Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar y tramitar la solicitud de inscripción en el concurso de "Conoce tu catedral", organizado por la Diócesis a través de los centros diocesanos.

Para poder participar en el concurso, es necesario que autorice libremente la publicación de su imagen o la imagen del menor en los canales de difusión de la **Diócesis y del Cabildo** (tales como Twitter, Facebook o Youtube, en la página web [www.catedralastorga.com](http://www.catedralastorga.com), o en los medios de comunicación y prensa; en los que también se hará pública la información de los ganadores. En el supuesto de que no autorice este tratamiento de sus datos, no podrá participar en el concurso.

Por la presente inscripción, asimismo, está manifestando su conformidad expresa y autorización para que **LA DIÓCESIS** pueda utilizar indistintamente las imágenes o parte de las mismas en las que el/la menor intervenga en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se entiende concedida para la utilización de las imágenes, o parte de estas, en las que aparece el/la menor en el ámbito y finalidades de la campaña de promoción que **LA DIÓCESIS** va a llevar a cabo en todos los medios, redes sociales, páginas web, revistas, así como cualquier otro soporte de promoción y publicidad; y se entiende hecha con carácter gratuito.

Todo lo antedicho tendrá como salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor, a la moral y/o al orden público, en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

**LA DIÓCESIS** se exime de responsabilidad sobre cualquier uso que pueda hacer un tercero de las imágenes fuera del ámbito territorial, temporal y material objeto del presente acuerdo.

A mayor abundamiento, le informamos de que la legitimación del tratamiento de sus datos deriva de su consentimiento, y de que los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas de la Diócesis, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Asimismo, las imágenes publicadas en las redes sociales y página web, se conservarán salvo que solicite la supresión de las mismas, a través de la dirección postal/ Carmen, 2, 24700 - Astorga (León), o vía email [protecciondatos@diocesisastorga.es](mailto:protecciondatos@diocesisastorga.es), adjuntando copia del DNI. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad: [www.diocesisastorga.es](http://www.diocesisastorga.es). Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

**EL CABILDO DE LA S.A.I. CATEDRAL DE ASTORGA SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR LAS BASES Y A SUSTITUIR LOS PREMIOS POR OTROS DE SIMILAR VALOR.**

*No pierdas  
la oportunidad  
de participar y  
representar  
a tu centro!!!*

55  
ANOS  
1471-2021

D. CATEDRAL  
ASTORGA

artiSplendore  
VISITA CULTURAL